

El Ayuntamiento creará una oficina antidesahucios

► Buscará evitar que las familias se queden sin casa o garantizarles una solución inmediata

S. G.

■ Los votos a favor de PSOE, MC, Podemos y Ciudadanos -el PP se abstuvo- dieron luz verde a la creación de una oficina antidesahucios que sirva para hacer el municipio una «ciudad libre de desahucios». La decisión llegó tras una propuesta plenaria conjunta de PSOE, MC y Podemos que defendió la vicealcaldesa de la ciudad, Ana Belén Castejón, que destacó que el Consistorio tiene diversas competencias para trabajar a favor de los derechos de los ciudadanos en materia de vivienda.

Por eso, Castejón insistió en la necesidad de crear la oficina, en colaboración con el Colegio de Abogados de la ciudad y los servicios sociales municipales,

así como «todos los agentes sociales implicados en la lucha contra esa realidad», y con una dotación presupuestaria adecuada.

El objetivo de la oficina será el de mediar en los procesos de desahucio para evitar que las familias pierdan su vivienda y, en último caso, garantizarles una solución habitacional, así como ofrecer a los afectados asesoramiento jurídico, servicios de orientación e intermediación hipotecaria entre las familias y las entidades financieras, y prestar apoyo psicológico y seguimiento educativo a las familias afectadas.

La oficina, dijo la vicealcaldesa, impulsará la dación en pago en el caso de ejecuciones hipotecarias, así como la reestructuración de las deudas o las alternativas de alquiler social, y elaborará estudios sobre la situación de los afectados para ofrecerles opciones habitacionales.